

NUTRICIÓN Y TECNOLOGÍA LIMITADA

RUT. N° 78.136.920-9

DEROGACION TOTAL DE RESOLUCION
QUE AUTORIZA EL USO DE MAQUINAS
REGISTRADORAS.

SANTIAGO, 27 MAR 2015

RES.EX.DPAA.N° 77315043530 /

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La presentación de fecha 13/03/2015 de don Ricardo Galvarino Gajardo Blu, RUT N° 6.090.341-7, en representación de la empresa NUTRICIÓN Y TECNOLOGÍA LIMITADA, Rut. N° 78.136.920-9, con domicilio en N. Retamales N° 44, Of. U, comuna Estación Central, con giro o actividad comercial de Distribución y Comercialización de Alimentos y Arriendo de Inmuebles; solicitando Derogación Total de la Resolución N° 175 de fecha 27/03/2008 de la Dirección Regional Metropolitana Santiago Poniente, de la siguiente máquina ubicada en AV. LIB. BDO. O'HIGGINS N° 3850, LOCAL 15 – 25, comuna de Estación Central, por cambio de máquina.

MARCA	MODELO	SERIE	TIPO	CAJA	N° FISCAL
ELCA-UNIWELL	NX-5400	71147533	A	1	189078

VISTO, además las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el artículo 6º, letra B), N°5, del Código tributario, y Res. Ex. N° 1030 de 21.08.81, sobre delegación de facultades otorgadas por el Director Regional.

1º Que, en el presente caso, los argumentos y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, son atendibles por esta Dirección Regional y además cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 5.4 de la Resolución Ex. N° 2301, de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial el 20 de Octubre de 1986.

SE RESUELVE:

HA LUGAR A LO SOLICITADO

DEJASE SIN EFECTO, la autorización para emitir Boletas, por medio de máquinas registradoras de acuerdo a lo señalado en la parte expositiva.

ANOTESE Y NOTIFIQUESE
"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"

JUAN ALEJANDRO AVENDAÑO
JEFE DEPARTAMENTO DE ATENCION Y ASISTENCIA

Distribución:

- A: Don Ricardo Galvarino Gajardo Blu, en representación de NUTRICIÓN Y TECNOLOGÍA LIMITADA
N. Retamales N° 44 Of., Estación Central (Casa Matriz)
Avda. Lib. Bdo. O'Higgins N° 3850, Local 15-25, Estación Central (Sucursal)
- Grupo N° 1 Atención de Contribuyentes
- Departamento Plataforma Atención y Asistencia
- Expediente